

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6747** *EMPRENEDORES SYSTEM, S.L.*

Doña M.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 764/2009 y acum. n.º 2749/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gregorio Olivares Tapias y Mutua ASEPEYO, se ha dictado Decreto en fecha 18/01/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Emprendedores System, S.L., por importe de 16.323,44 euros.

Barcelona, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014891-1